



Fondo
Adaptación



Prosperidad
para todos

Bogotá D.C.,

Doctora
Lilian Fernanda Salcedo Restrepo
Alcaldesa
Municipio de Yopal
Av. La Cultura – Palacio Municipal
Yopal - Casanare

Respetada señora Alcaldesa,

El Consejo Directivo el pasado 29 de septiembre, solicitó como requisito de priorización del proyecto *"Estudio de factibilidad, diseño y construcción de un nuevo sistema de acueducto y planta de tratamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Yopal, Departamento de Casanare"*, la propuesta de cofinanciación del municipio de Yopal y del departamento de Casanare, para un porcentaje importante del proyecto dados los ingresos por regalías de las dos entidades territoriales.

Al respecto, la Gobernadora (D), Dra. Martha Inés Gonfrier, informó que de los \$53 mil millones que cuesta el proyecto, el municipio aportará \$8 mil millones y la Gobernación \$40 mil millones.

Por lo anterior, el Consejo Directivo del Fondo Adaptación reconsideró la calificación que le había dado al proyecto y determinó la aprobación del proyecto, con base en la cofinanciación señalada.

En consecuencia, amablemente le solicito realizar los trámites pertinentes para garantizar la cofinanciación respectiva y de esa manera contar con los elementos para adelantar el proceso de estructuración y ejecución del proyecto.

Cordialmente,

Ruty Paola Ortiz Jara
Subgerencia de Proyectos
Fondo Adaptación